



RV: Designación Unidad de Contratación - Compraventa de Equipos 2.

Desde Luis Humberto Gonzalez Ortiz <lugonzales@sena.edu.co>

Fecha Mar 16/12/2025 15:47

Para Leidy Johana Rojas Nuñez <lrojasn@sena.edu.co>

CC Lorena Maria Gutiérrez Quintero <lgutierrezm@sena.edu.co>; Juan Camilo Cadena Zapata <jcadenaz@sena.edu.co>; Maria Jose Murcia Silva <mmurcias@sena.edu.co>; Emilcen Gutierrez Nunez <egutierrezn@sena.edu.co>; Mario Augusto Lemus Méndez <mlemusm@sena.edu.co>; Mario Andres Sanchez Mora <marsanchezm@sena.edu.co>; Edna Maritza Vela Carvajal <evelac@sena.edu.co>; Astrid Solanyi Gómez Cuellar <agomezcc@sena.edu.co>

41-9525-1010

Garzón,

Asunto: Designación Unidad de Contratación, conforme Manual de Contratación Administrativa GCON-M-001 Versión 07 de octubre de 2025 (Compromiso), para adelantar el **Proceso de Compraventa de Equipos para las diferentes formaciones impartidas en el Centro.**

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en el manual de contratación administrativa GCON-M-001 Versión 07 de septiembre de 2025 (Compromiso), a continuación, me permito conformar la **UNIDAD DE CONTRATACION** del siguiente proceso de contratación que se adelantara en la vigencia 2025, cuyo objeto es: *"41_9525_358 Adquirir a título de compraventa equipos para las diferentes formaciones impartidas en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila"*, el cual estará encargado de la elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria y precontractual del proceso contractual y en el cual participarán:

1. El área solicitante, la cual deberá estructurar y suscribir los documentos previos; estas acciones estarán a cargo de los responsables del proceso y Coordinador del área correspondiente, así:

- Emilcen Gutiérrez Nuñez - Coordinadora de Formación.
- Mario Andres Sanchez Mora - Instructor Especialidad Electricidad
- Mario Augusto Lemus Mendez - Instructor Especialidad Sistema y Audio

2. El área jurídica, acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II. La cual estará conformada, por:

- Leidy Johana Rojas Núñez – Contratista Proceso Gestión Contractual

- Maria Jose Murcia Silva – Apoyo Gestión Contractual
- Juan Camilo Cadena Zapata – Profesional G1 Proceso Gestión Contractual

3. El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar, La cual estará conformada, por:

- Edna Maritza Vela – Contratista Proceso Gestión Financiera

4. El área de Planeación indicativa del Centro de formación.

- Astrid Solanyi Gómez Cuellar - Articuladora de Planeación

También es función de la Unidad de Contratación, acompañar el proceso precontractual hasta el momento en que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato. Además, de la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas, en conjunto con los respectivos Comités evaluadores.

Cordialmente,

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Luis Humberto Gonzalez Ortiz

Regional Huila - Subdirector de Centro (E)
lugonzales@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83383
Carrera 10 No 11-22



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.